Yerly Natalia Vargas Santos

De: Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>
Enviado el: miércoles, 16 de agosto de 2023 3:43 p. m.
Para: directorasohosvalsena@gmail.com; Asohosval Contacto
CC: Rusby Cecilia Vargas Almeida; YOLIMA ANDREA VALENCIA RODRIGUEZ; vanessa.loperaudea@gmail.com; lfochoaudea@gmail.com; claupatri.velasquezudea@gmail.com; gfce; Angela Patricia Molina Junco; Diego Orlando Espinel Correa; julian.zamarra@udea.edu.co; sagutierrezudea@gmail.com; sgiraldocudea@gmail.com
Asunto: Envío de correspondencia (Concepto Informe Mensual CIM_160823_49) Convenio -5029419 - ASOHOSVAL
Datos adjuntos: Concepto Informe Mensual CIM - 49 - Convenio - 5029419 - ASOHOSVAL.pdf; 4.1.5.2. CERT. SENA - CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES .pdf; 7. JULIO 2023 EXT23OCC0810825605.PDF; 3. F6.1. - FORMATO EJECUCION FINANCIERA JULIO 31 DE 2023.pdf; 4. F6.2 -FORMATO EJECUCION FINANCIERA DETALLADO JULIO 31 2023.pdf; 5. F6 - FORMATO EJECUCIÓN FINANCIERA. 31 JULIO.xlsx; 2. CERTIFICACION IMPUESTOS JULIO 2023.pdf; 1. CERTIFICACION PARAFISCALES JULIO 2023.pdf

Señores Conviniente:

La Interventoría de la Universidad de Antioquia remite la siguiente correspondencia para su conocimiento: Concepto Informe Mensual - (CIM_160823_49)

Cordialmente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director
Proyecto Interventoría SENA

El número de radicado SENA asignado es:

72023196960

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Bogotá D.C., 16 de agosto de 2023

Doctora
LIGIA ELVIRA VIAFARA TORRES
Representante Legal
ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ASOHOSVAL
Cali-Valle del Cauca

Asunto:	Concepto informe mensual - Julio
Convenio No.:	CO1.PCCNTR.5029419 de 2023
Conviniente:	ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ASOHOSVAL
Modalidad:	Gremio

Respetada doctora Ligia Elvira:

En cumplimiento del numeral 2.12 del anexo 12 de la convocatoria “Formatos, aplicativos y lineamientos de Seguimiento”, numeral 2, 9, 10, 11 y 23 de la clausula cuarta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ASOHOSVAL remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, extracto de la cuenta rentable independiente y certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales y contrato de aprendizaje, radicados en la Interventoría con el consecutivo nº IM_110823_45 del 11 de agosto de 2023.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 31 de julio de 2023, el conviniente reportó lo siguiente:

1.1 Recursos de cofinanciación

Según lo establecido en el convenio del asunto, el valor de cofinanciación es de $1.643.000.000. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$7.260.000	264.000,00	3,64%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$6.080.000	$0,00	0,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$2.200.000	$0,00	0,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$1.500.000	$0,00	0,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, guías, talleres de 1 a 200 unidades	$1.650.000	$0,00	0,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$196.000.000	$82.000.000,00	41,84%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$470.310.000	$188.124.000,00	40,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$112.000.000	$44.800.000,00	40,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$846.000.000	$338.400.000,00	40,00%
TOTALES		**$1.643.000.000,00**	**$653.588.000,00**	39,78%

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

El valor de contrapartida en efectivo del proyecto aprobado es de $550.700.000. A la fecha de corte del informe el conviniente reporta la siguiente ejecución por esta fuente de financiación.

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Equipos - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$8.280.000,00	$0,00	0,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$187.690.000,00	$0,00	0,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$38.880.000,00	$0,00	0,00%
R08.4	Formación Virtual - Diplomado 120 horas	$280.800.000,00	$0,00	0,00%
R10.3	Garantías	$5.050.000,00	$3.461.211,00	68,54%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$30.000.000,00	$0,00	0,00%
TOTALES		**$550.700.000,00**	**$3.461.211,00**	0,63%

1.3 Recursos de contrapartida en especie

ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL no ejecuta contrapartida en especie durante el proyecto.

1.4 Resumen ejecución recursos

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	% Ejecución
Cofinanciación	$1.643.000.000	$653.588.000	39,78%
Contrapartida en dinero	$550.700.000	$3.461.211	0,63%
Contrapartida en especie	$0,00	$0,00	0,00%
Contrapartida total	$550.700.000	$3.461.211	0,63%
TOTAL	**$2.193.700.000**	**$657.049.211**	**29,95%**

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal Ligia Elvira Viáfara Torres identificada con CC 31.901.383 y la contadora pública Claudia Lorena Ríos Giraldo identificado con CC 29.186.701 de tarjeta profesional No. T.P. 89760-T, manifestaron mediante certificación del 8 de agosto del 2023 que la ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL, se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes Obligatorios que realiza a las entidades prestadoras de servicios de salud, administradora de riesgos laborales, fondos de pensión y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Adicionalmente el conviniente informa que la organización NO se encuentra obligada a cumplir con la cuota regulada de aprendices, dado que registra menos de 15 trabajadores, tal como lo indica la Ley 789 de 2002, compilada en el Decreto 1072 de 2015.

3. Certificado de Impuestos

La representante legal Ligia Elvira Viáfara Torres identificada con CC 31.901.383 y la contadora pública Claudia Lorena Ríos Giraldo identificada con CC 29.186.701 de tarjeta profesional No. T.P. 89760-T, manifestaron mediante certificación del 10 de agosto del 2023 que la ASOCIACIÓN DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL se encuentra a paz y salvo por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente) generados por la Ejecución del convenio No. CO1.PCCNTR.5029419 de 2023 con corte al mes de julio de 2023.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

En visita de interventoría realizada el 7 de julio de 2023 y que cuenta con informe de visita n. IV_170723_06, el conviniente presentó certificación de cuenta rentable independiente, cuenta de Ahorros número 014-837942 del Banco de Occidente, con fecha de expedición 02 de junio de 2023 y con saldo de $0.00 pesos, cuyo titular es la ASOCIACION DE HOSPITALES Y EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – ASOHOSVAL

En este sentido, el conviniente entregó extracto bancario del mes de julio de 2023, en el cual se evidenció que el día 21 de julio de 2023, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $ 657,200,000.00. A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $1,242,965.12 de acuerdo con el último movimiento a corte del 31 de julio de 2023, el cual es coherente con el informe de ejecución presupuestal presentado.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos

bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio "pagos en línea" ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

5. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

- ✓ La Interventoría observa que la ejecución financiera presentada por el conviniente es normal conforme al presupuesto y cronograma. A la fecha de corte del informe mensual presenta una ejecución financiera del 29,95%.

- ✓ De acuerdo con las certificaciones presentadas por la representante legal y la contadora de la empresa, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales y se encuentra al día en el pago de impuestos.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

STIWAR GIRALDO CORREA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida- Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Jheifer Stiwar Giraldo Correa – Interventor líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa